



DECLARACION N° 2051

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Poder Ejecutivo Nacional que, a través del Ministerio de Planificación Federal, realice las gestiones tendientes a proceder a la suscripción del convenio PROMEBA III, con las autoridades de nuestra Ciudad, declarando como prioritaria la necesidad de continuar avanzando en las acciones de mejora integral del Barrio Santa Rosa de Lima de esta ciudad.

SALA DE SESIONES, 3 de octubre de 2013.

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas